

Guayaquil, 12 de junio de 2014

81809.

Señor.
MANUEL AGUSTÍN GODOY RUIZ
Ciudad

De mi consideración:

Cúmplame comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía: **COMERCIALIZADORA COILE S.A.**, en sesión de fecha, once de junio del dos mil catorce, resolvió reelegirlo como **GERENTE** de la Compañía, y como tal **REPRESENTANTE LEGAL** de la misma, quien ejercerá la Representación Legal de manera individual, por el periodo de dos años, en tal virtud ejercerá las funciones constantes en los estatutos: a) Ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía con las limitaciones más adelante expuestas b) Administrar los negocios dela compañía, celebrando a nombre de ella actos y contratos inherentes al objeto social; c) Pero no podrá hipotecar ni constituir gravámenes ni contraer deudas bancarias, pues, para contraerlas, deberá suscribirlos conjuntamente con el Presidente de la Compañía, previa autorización de la Junta General de Accionistas; d) Administrar los dineros de la Compañía, abriendo cuentas corrientes y girando sobre ellas; e) Contratar y despedir trabajadores, previa formalidades de la Ley; f) Delegar atribuciones o apoderados especiales, g) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por una buena marcha de sus dependencias; h) Presentar un informe anual a la Junta General Ordinaria, conjuntamente con los estados financieros y la propuesta de asignación de los resultados habidos en el ejercicio; i) Convocar a Junta General de Accionistas; j) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Fecha de Constitución otorgada el 08 de Junio de 1998, ante el Notario Primero del Cantón, Dr. Carlos Quiñones Velásquez, e inscrita de fojas 47.575 a 47.587, número 12.344 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 18.979 del Repertorio, el 23 Junio de 1998. Con fecha 30 de marzo de 2009 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, se procede hacer la reforma del artículo vigésimo primero referente a las atribuciones y deberes del Gerente; el mismo que está aprobado mediante Resolución de la Intendencia de Compañías de Guayaquil N° 09-G-DIC-0003939 e inscrita en el Registro Mercantil con el N°13458, del Repertorio N°31679, de fojas 69504 a 69518 de fecha 16 de julio de 2009.

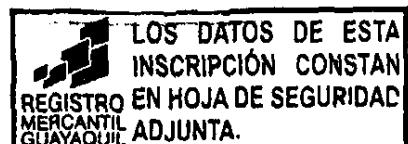
Atentamente,

Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
C.C. 1101461612

ACEPTACIÓN. - Manuel Agustín Godoy Ruiz, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE**, de la Compañía **COMERCIALIZADORA COILE S.A.** y como tal Representante Legal de la misma, y prometo desempeñar el cargo a mi encomendado fiel y legalmente para el bienestar y desarrollo de la Compañía.

Guayaquil, 12 de junio de 2014

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
C.C. 1101989745



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.417
FECHA DE REPERTORIO:30/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:10:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **COMERCIALIZADORA COILE S.A.**, a favor de **MANUEL AGUSTIN GODOY RUIZ**, de fojas **27.459 a 27.461**, Registro de Nombramientos número **8.876**.

ORDEN: 30417



Guayaquil, 10 de julio de 2014

REVISADO POR: *DR*

Cesar Moya Delgado
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO**

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 857941

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

HORA:

03 OCT 2014 21:20

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: 